

ACTA DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A.- Segunda Convocatoria "SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"

En el Distrito de Los Olivos, al día 09 del mes de agosto de 2024, el Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección enunciado, continúa con la admisión evaluación, calificación y de ser el caso el otorgamiento de la buena pro de las ofertas presentadas al procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A.- Segunda Convocatoria** cuyo objeto es el **"SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"**

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 043-G/2023 de fecha 05.05.2023, fue aprobado la Designación de Comité de Selección encargados de la preparación, conducción y ejecución del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A.** por el **"SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"**, conformado por los siguientes miembros:

- ROCIO MAGALY PEREZ TORRES Presidente Titular
- YESENIA LAZARO VALLES Primer Miembro Titular
- JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN Segundo Miembro Suplente

Con el quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se dio inicio a la sesión, el Presidente del Comité de Selección, indica que se ha verificado luego de haber ingresado a la plataforma SEACE que, durante la etapa de registro de participantes, se han registrado los siguientes participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	1025544913	CORDANO RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO	19/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10419482671	GUTIERREZ HUAMAN NELLY EDITH	09/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20492455050	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	08/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20545323428	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.	15/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20557563840	VALORUH GRUPO CONSULTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VALORUH S.A.C.	10/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20502809792	CONSTRUYENDO VALOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUYENDO VALOR S.A.C.	08/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20600287185	TASACIONES OCV E.I.R.L.	11/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20600393724	CORPORACION RODRENCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION RODRENCO S.A.C.	09/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20602193676	NIVARGO SAC	12/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20602763600	GRUPO VARGO S.A.C.	17/07/2024	Válido

14 registros encontrados mostrando 10 registros de 1 a 10 - Página 1 de 2

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20603161590	WANS PROJECTS E.I.R.L.	10/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20603448872	RCR CONSULTORES S.A.C. - RCR S.A.C.	08/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20606096667	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20606305029	ESTUDIO GONZALEZ SALINAS + E.I.R.L.	05/07/2024	Válido

14 registros encontrados mostrando 4 registros de 11 a 14 - Página 2 de 2

Acto seguido, luego de la verificación en el Sistema SEACE, en cumplimiento con lo señalado en el Reglamento y en las bases integradas, el comité de selección observó que se registraron 07 ofertas en el presente procedimiento de selección, los mismos que se detalla a continuación:

Nº	RUC/Código	Razón Social	Fecha de inscripción	Fecha de apertura	Código de empresa	Fecha de publicación	Fecha de recepción	Estado de la oferta	Estado
1	20606096667	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/07/2024	18:11:19	20606096667	19/07/2024	16:13:18	Enviado	Valida
2	20545323428	CONSTRUYENDO VALOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUYENDO VALOR S.A.C.	19/07/2024	21:27:38	20545323428	19/07/2024	21:28:02	Enviado	Valida
3	20492455050	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	19/07/2024	09:42:24	20492455050	19/07/2024	09:42:47	Enviado	Valida
4	10419482671	GUTIERREZ HUAMAN NELLY EDITH	19/07/2024	15:15:47	10419482671	19/07/2024	15:17:19	Enviado	Valida
5	20600287185	TASACIONES OCV E.I.R.L.	19/07/2024	19:42:43	20600287185	19/07/2024	19:43:15	Enviado	Valida
6	20545323428	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.	19/07/2024	23:12:48	20545323428	19/07/2024	23:20:21	Enviado	Valida
7	1025544913	CORDANO RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO	19/07/2024	11:29:59	1025544913	19/07/2024	11:31:27	Enviado	Valida

7 registros encontrados mostrando 7 registros de 1 a 7 - Página 1 de 1

ADMISIÓN DE OFERTAS (ANEXO N°01)

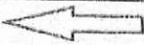
Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, procedieron con descargar las Ofertas de los postores, con la finalidad de revisar el Cumplimiento de los documentos para la Admisión de la Oferta y el resultado de la revisión es la que se detalla en el Anexo - ADMISION DE OFERTAS, que forma parte integrante de la presente acta, los detalles se encuentran en el ANEXO N° 01.

SUBSANACIÓN DE OFERTAS:

Asimismo, el comité de selección, al verificar los documentos de Admisión y Requisitos de Calificación y como resultado de la revisión con fecha 02.08.2024 solicitó mediante acta a través de la plataforma SEACE la subsanación de documentos a los siguientes Postores: **CORDANO RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO; CONSTRUYENDO VALOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUYENDO VALOR S.A.C.; GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.** conforme se detalla:

- En las Bases Integradas del procedimiento Adjudicación Simplificada N° 005-2023-SERPOST S.A. – Segunda Convocatoria en la sección específica, se ha solicitado la presentación del Anexo N° 01 “DECLARACION JURADA DATOS DEL POSTOR”, en cuyo documento se ha consignado lo siguiente:



Autorización de notificación por correo electrónico: 

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prolación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de servicios²⁶

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

En ese sentido, la empresa que desea que se le notifique a través del correo electrónico deberá consignar expresamente una dirección electrónica, o en su defecto, en caso no lo consigne, se entenderá que no desea que se le notifique bajo este mecanismo.

Por lo que, se les otorgó a los citados postores el plazo de un (01) día hábil para la subsanación correspondiente, la cual deberá realizarse de manera electrónica, de conformidad con lo señalado en el artículo 60.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

- Con fecha 05.08.2024, el comité de selección verificó en la plataforma SEACE que el postor CORDANO RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO ha cumplido dentro del plazo solicitado con subsanar correctamente la documentación solicitada, conforme se detalla a continuación:
- 

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC			
RUC / Código	10255544913			
Consortio	No			
Nombre o razón social	CORDANO RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO			
Solicitud de Subsanación				
Acta de Observación	 PDF (449959 KB)			
Días para Subsanar	1			
Fecha de Notificación	02/08/2024			
Observación	SEGUN ACTA ADJUNTA			
Usuario quien publicó	10687895			
Fecha y hora publicación	02/08/2024 17:20:50 PM			
Presentación de Subsanación				
Fecha Presentación	05/08/2024			
Usuario quien subsanó	10255544913			
Fecha y Hora Subsanación	05/08/2024 23:58:01 PM			
Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(2. ANEXO N1 Declaración Jurada FS.PDF KB)	pdf	264111	
2	(12. ANEXO NB EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.pdf KB)	pdf	7076661	
Nro. ítem	Descripción del ítem			
2	SERVICIO DE TASACION DE INMUEBLE A NIVEL NACIONAL			
2	SERVICIO DE TASACION DE INMUEBLE A NIVEL NACIONAL			

- Con fecha 05.08.2024, el comité de selección verificó en la plataforma SEACE que el postor CONSTRUYENDO VALOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUYENDO VALOR S.A.C. ha cumplido dentro del plazo solicitado con subsanar correctamente la documentación solicitada, conforme se detalla a continuación:

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC			
RUC / Código	20562809792			
Consortio	No			
Nombre o razón social	CONSTRUYENDO VALOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUYENDO VALOR S.A.C.			
Solicitud de Subsanación				
Acta de Observación	 PDF (449959 KB)			
Días para Subsanar	1			
Fecha de Notificación	02/08/2024			
Observación	SEGUN ACTA ADJUNTA			
Usuario quien publicó	10687895			
Fecha y hora publicación	02/08/2024 17:22:42 PM			
Presentación de Subsanación				
Fecha Presentación	05/08/2024			
Usuario quien subsanó	20562809792			
Fecha y Hora Subsanación	05/08/2024 02:59:45 AM			
Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(SUBSANACION ANEXO 1_ADJ. SIMP. N 00520232 SERPOST S.A._CONSTRUYENDO VALOR.pdf KB)	pdf	185431	
Nro. ítem	Descripción del ítem			
2	SERVICIO DE TASACION DE INMUEBLE A NIVEL NACIONAL			

- Con fecha 02.08.2024, el comité de selección verificó en la plataforma SEACE que el postor **GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** ha cumplido dentro del plazo solicitado con subsanar correctamente la documentación solicitada, conforme se detalla a continuación:

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC			
RUC / Código	20606096667			
Consortio	No			
Nombre o razón social	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			
Solicitud de Subsanación				
Acta de Observación	 (449959 KB)			
Días para Subsanar	1			
Fecha de Notificación	02/08/2024			
Observación	SEGUN ACTA ADJUNTA			
Usuario quien publicó	10687895			
Fecha y hora publicación	02/08/2024 17:19:12 PM			
Presentación de Subsanación				
Fecha Presentación	02/08/2024			
Usuario quien subsanó	20606096667			
Fecha y Hora Subsanación	02/08/2024 20:10:59 PM			
Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño del Archivo	Documento
1	(ANEXO 01_GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EIRL.pdf KB)	pdf	508458	
Nro. ítem	Descripción del ítem			
2	SERVICIO DE TASACION DE INMUEBLE A NIVEL NACIONAL			

- Con fecha 05.08.2024, el comité de selección verificó en la plataforma SEACE que el postor **CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.** ha cumplido dentro del plazo solicitado con subsanar correctamente la documentación solicitada, conforme se detalla a continuación:

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC			
RUC / Código	2054522428			
Consortio	No			
Nombre o razón social	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.			
Solicitud de Subsanación				
Acta de Observación	 (449959 KB)			
Días para Subsanar	1			
Fecha de Notificación	02/08/2024			
Observación	SEGUN ACTA ADJUNTA			
Usuario quien publicó	10687895			
Fecha y hora publicación	02/08/2024 17:21:41 PM			
Presentación de Subsanación				
Fecha Presentación	05/08/2024			
Usuario quien subsanó	2054522428			
Fecha y Hora Subsanación	05/08/2024 19:51:01 PM			
Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño del Archivo	Documento
1	(ANEXO N1 COPEVA.pdf KB)	pdf	1518241	
Nro. ítem	Descripción del ítem			
2	SERVICIO DE TASACION DE INMUEBLE A NIVEL NACIONAL			

EVALUACIÓN DE OFERTAS (ANEXO N°02)

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, prosiguieron con la EVALUACIÓN de los Factores de Evaluación a los postores "Admitidos", los mismos que fueron determinados en orden de prelación siendo los siguientes resultados según el anexo N° 02 que se adjunta.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS (ANEXO N°03)

Después de revisar los factores de evaluación y habiéndose obtenido el orden de prelación, el comité de selección prosigue a revisar los Requisitos de Calificación según lo requerido en las Bases Integradas; cuyo resultado se detalla en el anexo N° 03 que se adjunta.

DECLARATORIA DE DESIERTO:

Por las razones expuestas en la presente acta, se determina declarar desierto el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A.- Segunda Convocatoria "SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL" en merito a lo estipulado en el Artículo 65° numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el procedimiento de selección queda desierto cuando no se presentaron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, siendo esta ultima la causa del desierto.

No habiendo otro asunto a tratar, se dio lectura al acta sin observaciones a la misma esta fue aprobada, para luego proceder a levantar la sesión. Firman en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección.



ROCIO MAGALY PEREZ TORRES
Presidente de Comité de Selección



YESENIA LAZARO VALLES
Primer Miembro Titular de Comité de Selección



JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
Segundo Miembro Suplente de Comité de Selección

ANEXO 1

**ADMISIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A.- Segunda Convocatoria**

"SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7
	TASACIONES OCV E.I.R.L.	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CORDANO RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO	GUTIERREZ HUAMAN NELLY EDITH	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.	CONSTRUYENDO VALOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUYENDO VALOR S.A.C.
	PRESENTA: SI/NO	PRESENTA: SI/NO	PRESENTA: SI/NO	PRESENTA: SI/NO	PRESENTA: SI/NO	PRESENTA: SI/NO	PRESENTA: SI/NO
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En caso de consorcios, este documento, debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 02)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 03)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 04)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 05)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 06)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 99,750.00	S/ 112,700.00	S/ 120,000.00	S/ 120,000.00	S/ 150,822.00	S/ 169,900.00	S/ 270,000.00
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	PRESENTA SI/NO	PRESENTA SI/NO	PRESENTA SI/NO	PRESENTA SI/NO	PRESENTA SI/NO	PRESENTA SI/NO	PRESENTA SI/NO
Solicitud de bonificación por tener condición de micro y pequeña empresa (ANEXO N° 11)	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

NOTA:

(*) GUTIERREZ HUAMAN NELLY EDITH

La oferta del postor GUTIERREZ HUAMAN NELLY EDITH que presenta en todos los formatos de los anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 11 de la Prestación del Servicio con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de selección, no se evidencia de firma alguna de los formatos en mención; cabe señalar que "...Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y

(*) CONSTRUYENDO VALOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUYENDO VALOR S.A.C.

El postor CONSTRUYENDO VALOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUYENDO VALOR S.A.C. en la presentación de sus formatos de los anexos N° 02, 03, 04, 06 y 11 presentan firma escaneada del Representante Legal, ante ello con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de selección en CAPÍTULO I numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de las Bases Integradas, "...Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales)."

Los Olivos 09 agosto 2024



ROCÍO MAGALY PÉREZ TORRES
 PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



YESENIA LAZARO VALLES
 PRIMER MIEMBRO TITULAR



JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
 SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

ANEXO 2

**EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A.- Segunda Convocatoria
"SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"**

		FACTORES DE EVALUACION					
		A. PRECIO					
		100 PUNTOS					
N°	POSTOR	Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6). La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = (Om \times PMP) / Oi$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio V.E S/ 105,000.00	PUNTAJE	PUNTAJE TÉCNICO	CONDICIÓN MYPE 5% DEL PJE FINAL	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	TASACIONES OCV E.I.R.L.	S/ 99,750.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1
2	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	S/ 112,700.00	88.51	88.51		88.51	2
3	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 120,000.00	83.13	83.13	4.16	87.28	3
4	CORDANO RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO	S/ 120,000.00	83.13	83.13		83.13	4
5	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.	S/ 169,900.00	58.71	58.71	2.94	61.65	5

Los Olivos 09 agosto 2024



ROCIO MAGALY PEREZ TORRES
 PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



YESSENIA LAZARO VALLES
 PRIMER MIEMBRO TITULAR



JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
 SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

ANEXO 3

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A.- Segunda Convocatoria
"SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"

	TASACIONES OCV E.I.R.L.	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CORDANO RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.
DOCUMENTO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
ORDEN DE PRELACION	1	2	3	4	5
REQUISITOS DE CALIFICACION					
B.3 CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL					
B.3.1. FORMACION ACADEMICA					
<p>JEFE DE PROYECTO:</p> <p>Economista, Arquitecto, Ingeniero Industrial o Ingeniero Civil, con Título y colegiatura vigente.</p> <p>PERITO VALUADOR:</p> <p>Arquitecto, Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial, con Título y colegiatura vigente, y contar con cualquiera de los siguientes registros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Peritos de la Dirección Nacional de Construcción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. - Registro de Peritos Valuadores de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. - Registro de Peritos del Colegio Profesional al cual pertenecen. <p>Acreditación:</p> <p>El Profesional titulado será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/// o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso el Profesional titulado no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					
<p>JEFE DE PROYECTO:</p> <p>Servicio de tasación de inmuebles, Diez (10) tasaciones en los 02 últimos años como Jefe de Proyecto o coordinador o supervisor en el servicio de tasación comercial de terrenos y edificaciones de propiedad pública o privada, ubicados en el ámbito nacional.</p> <p>PERITO VALUADOR:</p> <p>Servicio de tasación de Inmuebles, Sels (06) tasaciones en los 02 últimos años como Perito valuador en el servicio de tasación comercial de terrenos y edificaciones de propiedad pública o privada, ubicados en el ámbito nacional.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 26,250.00 (Veintiséis mil doscientos cincuenta con 00/100 soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Todo tipo de tasación comercial de terrenos y edificaciones de propiedad pública o privada, ubicados en el ámbito nacional.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE

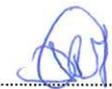
CONDICIÓN	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA
MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO, DEBIDO A QUE EL POSTOR NO ADJUNTA LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA, INDICADA EN EL NUMERAL 3.2) REQUISITOS DE CALIFICACION, DEBIENDO ACREDITAR 10 TASACIONES EN LOS 02 ULTIMOS AÑOS, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS, MEDIANTE CONTRATOS, ORDEN DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO POR TASACIONES REALIZADAS	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO, DEBIDO A QUE EL POSTOR NO ADJUNTA LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA, INDICADA EN EL NUMERAL 3.2) REQUISITOS DE CALIFICACION, DEBIENDO ACREDITAR 10 TASACIONES EN LOS 02 ULTIMOS AÑOS, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS, MEDIANTE CONTRATOS, ORDEN DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO POR TASACIONES REALIZADAS.	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO, DEBIDO A QUE EL POSTOR NO ADJUNTA LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA, INDICADA EN EL NUMERAL 3.2) REQUISITOS DE CALIFICACION, DEBIENDO ACREDITAR 10 TASACIONES EN LOS 02 ULTIMOS AÑOS, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS, MEDIANTE CONTRATOS, ORDEN DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO POR TASACIONES REALIZADAS.	NO CUMPLE EXPERIENCIA DE LA ESPECIALIDAD, DEBIDO A QUE EL POSTOR NO ADJUNTA LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD INDICA, INDICADA EN EL CUADRO DE ESPECIALIDAD, CONFORME AL NUMERAL 3.2) REQUISITOS DE CALIFICACION, PUNTO C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO, DEBIDO A QUE EL POSTOR NO ADJUNTA LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA, INDICADA EN EL NUMERAL 3.2) REQUISITOS DE CALIFICACION, DEBIENDO ACREDITAR 10 TASACIONES EN LOS 02 ULTIMOS AÑOS, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS, MEDIANTE CONTRATOS, ORDEN DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO POR TASACIONES REALIZADAS

Por las razones expuestas, se determina declarar DESIERTO el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A.- Segunda Convocatoria "SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"

Los Olivos 09 agosto 2024


 ROCIÓ MAGALY PÉREZ TORRES
 PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN


 YEBENA LAZARO VALLES
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
 SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE